Acta Individual de Grado

Institución Educativa Departamental La Arboleda

Carrera 7 No. 3-22 Este • Teléfono: 842 56 88

Facatativá, Cundinamarca

ICFES No. 118943 DANE No. 125269001183

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Facatativá, Cundinamarca, el día 2 de diciembre de 2005, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por las suscritas Rectora y Secretaria, en el cual la Institución Educativa Departamental La Arboleda confirió el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

a:

Andrés Fernando Quintero Huertas

Identificado con T.I. No. 880302-60508 de Facatativá, Cundinamarca

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media Académica por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Académico según Resolución No. 003406 del 16 de septiembre de 2004 y No. 004369 del 23 de diciembre de 2004.

Es fiel copia del Acta No. 01 en lo pertinente.

En Facatativá, Cundinamarca, a los 2 días del mes de diciembre del año 2005.

Firmada y Sellada.

GILMA CONTRERAS ALLIANA
C.C. No. 41.526.461 de Bogotá, D.C.
Rectora

ALBA LILIZA ACERO GIRALDO
C.C. No. 35.525.931 de Facatativá
Secretaria

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Departamental
La Arboleda

Facatativa

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 003406 del 16 de septiembre de 2004
y No. 004369 del 23 de diciembre de 2004,

Confiere a:

Andrés Fernando Quintero Huertas

Identificado con T.I. No. 880302-60508 de Facatativá, Cundinamarca

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, según los planes y programas vigentes.

Gilma Contreras Aldana
Rectora

Alba Leyra Acero Giraldo
Secretaria

Anotado al Folio No. 12 Libro de Registro No. 01

Dado en Facatativá, a 2 de diciembre de 2005

Norma que regula, según Decreto No. 928 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.